



## NOTA ACLARATORIA

El suscrito jefe de Unidad Municipal Ambiental (UMA) de la municipalidad de Colomoncagua por medio de la presente HACE CONSTAR QUE; no se efectuaron o extendieron permisos de corta de árbol, correspondiente al mes de Febrero del 2024 en la Municipalidad de Colomoncagua.

Y para los fines que el interesado estime conveniente extendiendo la presente nota a los 08 días del mes de Marzo del año 2024.

  
  
Alcaldía Municipal De Colomoncagua  
Kenis Omar Hernandez Martinez  
Jefe Unidad Municipal Ambiental (UMA)